



POSTGRADOS

POLÍTICA INTERNACIONAL UNR

Índice de proyecto.

- 1- Título.
- 2- Introducción.
- 3- Contexto.
- 4- Objetivos.
- 5- Posibles temas a debatir.
- 6- Actividades.



1. Título

“Hacia una política internacional de postgrados. Aportes para la identificación de nudos críticos y para la generación de programas competitivos e integrales de movilidad en contextos de creciente cooperación e integración”

2. Introducción

A fines de 2008, la SPU –Secretaría de Políticas Universitarias- en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, lanza una convocatoria para todas las áreas de Relaciones Internacionales de Universidades Nacionales, denominada “*Fortalecimiento de vínculos con el exterior*”, en la cual nuestra institución logra aprobación y financiamiento para la ejecución de un proyecto que, se propone contribuir a la definición de una política internacional de postgrados.

Los avances de la educación transnacional y la política de atracción de recursos humanos académicos por parte de los países centrales, nos coloca ante la necesidad de diseñar una estrategia clara y sostenida para pensar la gestión del conocimiento en términos de complementariedad y no de cooptación. Consideramos que esta estrategia debe desarrollarse bajo la premisa general de que el compromiso necesario de todos los actores de la comunidad académica, se obtiene mediante la generación de espacios de autorreflexión que promuevan el pensamiento crítico intrainstitucional, orientados a la preservación del capital humano, la utilización y potenciación de las capacidades endógenas y, a la resignificación de los contenidos globales a partir de la realidad nacional, como vía hacia el desarrollo en sus múltiples dimensiones.

En este sentido, el mencionado proyecto postula un trabajo conjunto y transversal de coordinación horizontal entre la Secretaría de Posgrados de la UNR, por su competencia y pertinencia institucional en lo relativo a la definición de contenidos en materia de posgrados; la Secretaría Académica de la UNR, como área articuladora de un desarrollo internacional del posgrado que redunde en el fortalecimiento del grado y; la Secretaría de RRII como la responsable de proyectar, diseñar, construir, aprovechar escenarios y tendencias internacionales en materia de educación superior.

Identificar qué necesitamos y al mismo tiempo, qué podemos promocionar en razón de nuestros estándares académicos, o bien de las propuestas de cooperación provenientes del exterior, es un proceso de aprendizaje institucional que debemos realizar responsablemente y puede significar nuestro principal aporte al diseño de políticas internacionales de postgrado coherentes, para asumir el desafío de la internacionalización, preservando al mismo tiempo, la identidad e inserción nacional de nuestras universidades.



3. Contexto

Por diversas razones, la demanda de estudios de posgrado en algunos países de América Latina se incrementó de forma significativa desde los años noventa. Las instancias de posgrado (especialización, maestría, doctorado, pos doctorados), se constituyen en etapas insalvables que deben atravesar los profesionales para mejorar sus competencias cognitivas, aprender a aprender, aprender a procesar información, aprender a aplicar los conocimientos en la resolución de problemas. El actual contexto de globalización e internacionalización y las contradicciones que lo caracterizan, supone para las universidades públicas de nuestra región, el desafío de posicionarse competitivamente, en un marco de heterogeneidad estructural.

Esta tensión permanente entre la necesidad de inserción y la preservación del interés y la identidad propia, es reflejada en el documento que hiciera el Consejo de Rectores Interuniversitario Nacional, como aporte a la Conferencia Regional de Educación Superior –CRES- celebrada en Cartagena de Indias, Colombia 2008. El mismo expresa enfáticamente que, nuestras instituciones deben “estimular y fortalecer la asociación académica entre programas de posgrado, reforzando las actividades de formación, alentando el reconocimiento mutuo de créditos y estimulando las co-direcciones y los posgrados cooperativos” pero; a la vez, advierte acerca de la necesidad de “prestar especial atención a los avances de la educación transnacional en la región, invitando a cada país, a analizar la implementación de medidas reglamentarias específicas, así como adecuados sistemas de evaluación y acreditación de instituciones educativas extranjeras”.

Asimismo, la Declaración Final de la CRES 2008, expone que “la educación transnacional, exenta de control y orientación por parte de los Estados nacionales, favorece una educación descontextualizada en la cual los principios de pertinencia y equidad quedan desplazados. Ello amplía la exclusión social, fomenta la desigualdad y consolida el subdesarrollo”.

Lo expuesto, demanda la programación y planificación estratégica de acciones institucionales que nos permitan identificar nudos críticos para la generación de programas competitivos e integrales de movilidad en contextos de creciente cooperación e integración. Ello se sustancia en acciones tales como: orientar la constitución de redes y alianzas estratégicas con universidades extranjeras; alentar la firma de acuerdos de posgrado en condiciones de reciprocidad; coordinar acciones con márgenes mayores de eficacia y eficiencia en lo que hace a la armonización de sistemas y mecanismos de reconocimiento de titulaciones de posgrado en niveles de escalas territoriales crecientes; diseñar estrategias y herramientas de gestión innovadoras para convocar estudiantes internacionales de posgrados que atiendan la formación y promoción con un sentido de pertinencia y pertenencia que responda adecuadamente a los intereses de la Universidad Nacional de Rosario como así también, de su región y en particular del MERCOSUR.



4. Objetivos

A) Generales

A1- Contribuir a diseñar una estrategia institucional que atienda la formulación de políticas internacionales de posgrados.

A2- Asumir como universidad nacional un posicionamiento responsable en torno al debate de la internacionalización de la Educación Superior y la consecuente promoción de actividades académicas, científicas y culturales tanto propias como extranjeras, en función de consolidar y mejorar la estrategia de internacionalización de la Universidad Nacional de Rosario.

B) Específicos

B1- Conocer qué necesitamos incorporar a los fines de fortalecer la formación de posgrado existente o cubrir vacancias notables, garantizando previsiones que fortalezcan el grado de modo complementario o suplementario.

B2- Identificar qué podemos ofrecer por la calidad o nivel académico que revisten o por la demanda proveniente del exterior.

B3- Construir, re-construir o fortalecer los marcos regulatorios para la promoción de programas internacionales propios de posgrados, que atraigan el interés de estudiantes extranjeros.

B4- Hermanar futuras acciones con graduados argentinos en instituciones extranjeras.

5. Posibles temas a debatir

- Transferibilidad de créditos.
- Calendarios académicos internacionales.
- Reconocimiento de títulos de grado.
- Titulaciones conjuntas. (tanto de grado como posgrado)
- Reciprocidad en los procesos de acreditación. (tanto de grado como posgrado)
- Acreditación de la oferta educativa a distancia.
- Resguardo y/o regulación de los procesos de migración de docentes e investigadores de la UNR.
- Movilidad de estudiantes de grado y posgrado.
- Políticas de alojamiento y recepción de estudiantes y docentes internacionales.
- Marco regulatorio institucional que si bien asegura una alta calidad académica, no responde en su totalidad a las necesidades sociales o de desarrollo de nuestros países.
- Políticas institucionales de Posgrados con países de menor, igual o mayor grado de desarrollo.



Tomamos la decisión de jerarquizar las acciones que nos permite generar este proyecto, asignando un color identificador de cada actividad o grupo de ellas.

Anexamos a este fundamento la descripción de cada una de las actividades y los colores asignados a las mismas.

6. Actividades

 <p>POSTGRADOS POLÍTICA INTERNACIONAL UNR</p>	<p>MÓDULO 1 <u>Actividad 1:</u> Teleconferencia de Inmersión Temática. Titulo: "Formación de Postgrados en Latinoamérica y el Caribe. La visión de la CRES y de la CMES frente a la política de la OMC" Dictante: Conferencia a cargo del Director UNESCO-IESALC, Dr. José Renato Carvalho</p>
 <p>POSTGRADOS POLÍTICA INTERNACIONAL UNR</p>	<p>MODULO 2 <u>Actividad 2:</u> Foro y taller de debate y concertación intra-institucional 1. Titulo: "Formación de Postgrados en universidades públicas o privadas en Rosario, en Argentina, en el exterior... ¿Somos una buena opción?" Panelistas: Estudiantes de postgrados de la UNR y de Universidades privadas.</p> <p><u>Actividad 3:</u> Foro y taller de debate y concertación intra-institucional 2. Titulo: "Un debate pendiente: Hacia una posición responsable frente a la oferta y demanda de postgrados extranjeros. Vacancias y debilidades en nuestra formación de postgrados" Panelistas: Docentes de postgrados de la UNR.</p>
 <p>POSTGRADOS POLÍTICA INTERNACIONAL UNR</p>	<p>MÓDULO 3 <u>Actividad 4:</u> Panel de Diálogo inter pares y debate con la Comunidad 1 Titulo: "De qué hablamos y qué esperamos cuando promovemos nuestras universidades nacionales en el exterior" Panelistas: Rectores y Secretarios de Relaciones Internacionales de las Universidades Nacionales de la Región Centro Argentina, Delegados Asesores de AUGM, funcionarios del PPUA y Programa Marca País.</p> <p><u>Actividad 5:</u> Panel de Diálogo inter pares y Debate con la Comunidad 2 Titulo: "Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en la oferta y demanda de posgrados en las Universidades Nacionales de la Región Centro de Argentina frente a la comercialización internacional de servicios de Educación Superior" Panelistas: Secretarios de Postgrados y Secretarios Académicos de las Universidades Nacionales de la Región Centro Argentina.</p>



	<p>MÓDULO 4</p> <p><u>Actividad 6:</u> Seminario de Sensibilización 1. Titulo: "Actualización Profesional: Introducción a la evaluación y acreditación universitaria de postgrados" Dictantes: Funcionarios de CONEAU</p> <p><u>Actividad 7:</u> Seminario de Sensibilización 2. Titulo: "Actualización Profesional: Introducción a los mecanismos de acreditación experimental de postgrados en el Mercosur(MEXA)" Dictantes: Funcionarios de CONEAU</p> <p><u>Actividad 8:</u> Seminario de Sensibilización 3. Titulo: "Actualización Profesional: ¿Qué es el SEM?. Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en la formación de Postgrados en el Mercosur frente a la comercialización internacional de servicios de Educación Superior" Dictantes: Funcionarios del SEM. Sector Educativo del Mercosur.</p>
	<p>MODULO 5</p> <p><u>Actividad 9:</u> Taller virtual para la formulación de las bases con vistas al Primer Encuentro POSTGRADOS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL MERCOSUR Y PAÍSES ASOCIADOS ("¿MERCO-POSTGRADOS?")</p>
	<p>MODULO 6</p> <p>Actividad 10: Micro en Radio Universidad Actividad 11: Publicación</p>